



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2003 104-1 /

VISTO :

Lo informado por el Jefe Carrera de Arquitectura en Nota C.A. N°146/2002 de fecha 14 de noviembre de 2002; lo informado por la Dirección de Personal en Notas D.P. N° 2002-423 y D.P. N° 2003-030; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Promuévase, a contar del 01 de enero de 2003, a los siguientes trabajadores académicos de la Carrera de Arquitectura a la jerarquía que se indica, manteniendo su actual grado de remuneraciones:

<u>NOMBRE</u>	<u>JERARQUIA</u>	<u>ITEM</u>
BASCUR RIQUELME, JUAN	PROFESOR ASOCIADO	030016
BELLOLIO BOSTICCA, MARIO	PROFESOR ASISTENTE	030008
BELMAR AGURTO, ALONSO	PROFESOR ASISTENTE	030012
ETCHEPARE IBARRA, PEDRO	PROFESOR ASISTENTE	030010
GUERRERO PEREZ, ROBERTO	PROFESOR ASISTENTE	030011
HERNANDEZ ALBARRAN, MARCO	PROFESOR ASISTENTE	030009
RAMOS SANTIBAÑEZ, LEONEL	PROFESOR ASISTENTE	030005
SALINAS HERNANDEZ, EUGENIO	PROFESOR ASISTENTE	030006
UTZ BARRIGA, RICARDO	PROFESOR ASOCIADO	030017
VIGUERAS FALCON, CARMEN	PROFESOR ASISTENTE	030007

2. Promuévase, a contar de la misma fecha, a los siguientes trabajadores académicos de la Carrera de Arquitectura a la jerarquía que se indica, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>JERARQUIA</u>	<u>ITEM</u>	<u>GRADO</u>
FIGUEROA GIRALT, ALEJANDRA	PROFESOR ASISTENTE	030015	A-06
LAVANCHY NEEDHAM, FANNY	PROFESOR ASISTENTE	030014	A-06
RODRIGUEZ TASTETS, MARIA	PROFESOR ASISTENTE	030013	A-06

Como consecuencia de lo anterior entiéndanse transformados los puestos que actualmente ocupan los citados académicos.

3. El mayor gasto originado por lo dispuesto precedentemente, se financiará centralizadamente.

Transcribese al Jefe Carrera de Arquitectura; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 08 de abril de 2003

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR